

RECENSIONES

Indivisa 

San Román, S. (2011). Las primeras maestras: Los orígenes del proceso de feminización docente en España. Barcelona: Ariel. pp. 251. ISBN: 978-84-344-1325-2.

*Prof^a Dr^a Juana García Romero
Universidad Autónoma de Madrid*

Bajo este título, la catedrática de Sociología de la E. U., en la Universidad Autónoma de Madrid, nos presenta un estudio realizado desde el punto de vista histórico y sociológico, partiendo de planteamientos filosóficos para facilitarnos la comprensión del pensamiento vigente de finales del siglo XVIII y siglo XIX.

Esta investigación está dividida en cinco partes. La primera se centra en planteamientos teóricos acerca del concepto de educación que aparece en las obras de los ilustrados Condorcet, Kant y Rousseau, para pasar a sentar las bases de los modelos de maestras que van apareciendo según las necesidades político-sociales de cada época: *la maestra analfabeta* (1783-1838), *la maestra maternal* (1838-1876) y *la maestra racional intuitiva* (1876-1882).

En la segunda, tercera y cuarta partes nos va explicando cómo van surgiendo, específicamente, esos modelos analizando los distintos componentes económicos, culturales..., sobre todo, la política educativa a través del Informe Quintana (1812), el Reglamento de Escuelas de Primeras Letras (1825), la Ley Moyano (1857), la moral krausista, el método froebeliano del que, gracias al conde de Toreno, se crea en 1876, una cátedra en la Escuela Normal Central de Madrid para la enseñanza de párvulos mediante el mencionado método, y la Asociación para la Enseñanza de la Mujer fundada por don Fernando de Castro en 1870, como una institución privada interesada en el desarrollo social e intelectual de la mujer. Nos muestra así el interés que despertó, tanto en el ámbito público como en el privado, la formación de la mujer, aunque con significativos matices, entre ellos, la clase social, que posibilita la aparición de los mencionados modelos de maestras.

La quinta parte nos revela cómo, lo anteriormente expuesto, va originando la tesis mantenida por San Román, de que el proceso de feminización en España es consecuencia de todos esos cambios y, por tanto, no se trata de un hecho natural o vocacional. Observa que dicho proceso se inicia en los primeros niveles del sistema educativo español dándose, a su vez, un relevo del personal docente, pues en esos niveles ya no son los hombres los encargados de instruir al alumnado, sino que el turno es, ahora, para las mujeres como así lo manifiestan, también, los estudios estadísticos presentados como fuente necesaria para el mantenimiento y el desarrollo de dicha tesis.

Como consecuencia de todo esto se producen cambios en los métodos pedagógicos y, también, en el concepto de educación con respecto a períodos anteriores, principalmente, a la hora de hablar de las niñas como futuras profesionales cualificadas y madres de familia, transmisoras de los valores en la sociedad. Esto que, por un lado, tiene su importancia, pues va logrando que disminuyan las desigualdades de género a la hora de incorporarse a la actividad social y profesional, por otro, San Román muestra las consecuencias desfavorables que le toca sufrir a la mujer: salarios más bajos, decrece el prestigio de la profesión del magisterio, es más, se la enmarca dentro de lo que algunos autores denominan «semiprofesiones».

Aunque este trabajo se centra en el estudio de las *primeras maestras* y los lectores preferentes pudieran ser los pertenecientes al ámbito de la enseñanza, sin embargo, la aportación científica del mismo revela, cómo se van cubriendo esas lagunas existentes con las que cualquier investigador se topa a la hora de ir construyendo, desde su posición, la historia de un país llamado España, donde se pretende reducir las desigualdades, pero a su vez, se crean otras cuyas consecuencias están apareciendo, pues las políticas educativas y el sistema así lo permiten.

Invitar a la lectura del mismo y felicitar a Sonsoles San Román por su aportación y llamada de atención sobre la supuesta igualdad, que es un tema candente en la sociedad actual.

Este libro, también, ha sido publicado en los años 1998 y 2006 por la misma editorial.

NORMAS para la publicación en INDIVISA, Boletín de Estudios e Investigación

Los trabajos, que serán inéditos, deberán maquetarse en Word, siguiendo los estilos incluidos en la plantilla “manual de estilo”, disponible en la página WEB de la revista: <http://indivisa.lasallecentrouniversitario.es> y se enviarán como fichero adjunto y por correo electrónico a la dirección ange@lasallescampus.es. En el mensaje se incluirán los siguientes datos: dirección postal y teléfono, nombre y dos apellidos del autor/autores, centro en el que trabajan, dirección de correo electrónico y fecha de composición del trabajo. En el mensaje se hará una declaración de originalidad y de no envío simultáneo a otras publicaciones.

Los originales serán sometidos al dictamen externo de dos o tres especialistas en la materia mediante un sistema de arbitraje ciego y, a la vista del mismo, el Consejo de Redacción decidirá si procede o no su publicación, notificándoselo a los autores. El Consejo de Redacción respeta la libertad intelectual de los autores, por lo que no modificará las opiniones vertidas por ellos, si bien tampoco se solidarizará con las mismas.

La fecha límite de recepción para cada número anual es el 1 de octubre. Se acusará recibo de los originales en el plazo de treinta días hábiles desde la recepción. El Consejo de Redacción resolverá sobre su publicación en un plazo máximo de seis meses.

Los manuscritos estarán escritos en lengua española o inglés y eventualmente en otra, a juicio del Consejo de Redacción. Se recomienda que la ordenación de los trabajos se ajuste al siguiente esquema:

Título del trabajo (en español y en inglés).

Datos del autor o autores: el nombre y dos apellidos de cada autor, la filiación institucional (nombre completo del centro) y el correo electrónico.

Un resumen en español, (que debe tener 200 palabras aproximadamente) y la

traducción de éste al inglés (abstract).

De 5 a 10 palabras clave en español y en inglés (key words). Se usarán palabras clave o términos internacionalmente aceptados en el campo de la educación para expresar conceptos y contenidos (ver Tesauro de ERIC).

El texto, recomendándose que su estructura interna sea: introducción, material y métodos, resultados, conclusiones-discusión (formato IMRYD).

Citas textuales: las citas textuales deberán destacarse entre comillas y a continuación, entre paréntesis, el apellido e iniciales del autor, año de publicación y páginas de las que se ha extraído dicho texto.

Los esquemas, dibujos, gráficos, tablas, etc. deben ser aquellos necesarios para complementar o clarificar el texto. Se numerarán consecutivamente en función del tipo (tabla, gráfico...), se insertarán en el lugar idóneo dentro del cuerpo del texto del artículo y se presentarán en blanco y negro. Los gráficos, esquemas y tablas deberán presentarse en un formato que no sea imagen con el fin de facilitar las modificaciones posteriores si fuese necesario en la maquetación del artículo.

Las notas se numerarán consecutivamente y su texto se recogerá a pie de página, restringiéndolas al mínimo necesario. Se evitarán las notas que sean simples referencias bibliográficas, en cuyo caso deberán ir en el texto señalando solo el autor/es y, entre paréntesis, el año de publicación; la referencia completa se incluirá en las referencias bibliográficas.

Al final del trabajo se incluirá una bibliografía. Estas serán presentadas por orden alfabético y deberán ajustarse a las normas, disponibles en la página WEB de la revista.

La aceptación de un trabajo para su publicación supone que los derechos de copyright, en cualquier medio y por cualquier soporte, quedan transferidos a la revista. Los autores recibirán un ejemplar de la revista, pero la publicación en Indivisa no da derecho a la percepción de haberes. Será necesario recabar el permiso del Consejo de Redacción para su reproducción parcial o total y, en todo caso, deberá indicarse la procedencia.

GUIDELINES for publishing in INDIVISA, Studies and Research Bulletin.

Papers will be unpublished and sent in a Word document following the styles included in the template 'style guide' which can be found in the Bulletin's Web page: <http://indivisa.lasallecentrouniversitario.es>, and will be sent by email as an attached document to the following address: ange@lasallescampus.es. The message must include the following information: standard mail, telephone, name and surname of the author(s), institution where they work, email address and date of the final paper. The message will also contain a statement of originality indicating that the paper has not being simultaneously sent to other publications.

Original documents will be submitted to the external evaluation of two or three experts in the field for blind-peer review. The Editorial Board will decide upon its publication, notifying the authors accordingly. The Editorial Board respects the authors' freedom of thought, neither modifying their opinions nor adhering to them.

Submission deadline for each yearly volume is the 1st of October. Acknowledgment of receipt of original documents will be notified within thirty working days following submission. The Editorial Board will resolve their publication in a maximum of six months.

Original documents must be written in Spanish or English and, occasionally, in another language according to the Editorial Board's judgement. Authors are advised to adjust their papers to the following guidelines:

Title of the paper (in Spanish and English).

Personal information of the author(s): name and surname of each author, affiliation (whole name of institution) and email address.

An abstract in Spanish and in English (200 words approximately).

5 to 10 key words in Spanish and English. These words should be key words or

internationally accepted terms in the field of education for expressing concepts and contents (see ERIC Thesaurus).

The following text structure is recommended: introduction, materials and method, outcome and conclusion-discussion (IMRYD format).

Textual quotations must be in inverted commas followed by the following information in brackets: the author's surname and initials, year of publication and pages from where this text has been taken.

Outlines, drawings, graphs, tables, etc. must serve the purpose of complementing or clarifying the text. They will be numbered sequentially according to type (table, graph...), inserted in the appropriate place of the body of the text and will be in black and white. Graphs, outlines and tables must be presented in a non-image format with the aim of enabling possible modifications when necessary for layout purposes.

Notes will be numbered sequentially including their text as footnotes, and should be kept to the minimum necessary. Simple bibliographical references are to be avoided, in which case, they must appear in the text, indicating only the author(s) and, in brackets, year of publication; the complete reference will be included in the bibliographical references section.

A list of references will be included at the end of the paper. They will be presented alphabetically and must adjust to the norms available in the Web Page of the Bulletin.

Acceptance of a paper for its publication entails that copyright in any means or support is transferred to the Bulletin. Authors will receive a volume of the Bulletin but publication in *Indivisa* does not entail receiving income. Permission from the Editorial Board must be granted for its partial or total reproduction and, in any case, the source must be indicated.